



4648 ESTUDIO DE DISEÑO NORMALIZACIÓN AERÓDROMO GUARDIAMARINA ZAÑARTU DE PUERTO WILLIAMS

RESUMEN EJECUTIVO INFORME FINAL ETAPA V CONSULTA INDÍGENA REV. 0

NOVIEMBRE 2016

REV.		Ejecutor	Revisor	Aprobador	DESCRIPCIÓN
P	Nombre Firma	A. Sepulveda	R. Ibarra	R. Vásquez	Coordinación Preliminar Interna
	Fecha	04.10.2016	5.10.2016	5.10.2016	
A	Nombre Firma	A. Sepulveda	R. Ibarra J. Fuentes G. Catalán	R. Vásquez	Revisión y Aprobación Mandante
	Fecha	06.10.2016	06.10.2016	06.10.2016	
B	Nombre Firma	A. Sepulveda	R. Ibarra J. Fuentes G. Catalán	R. Vásquez	Revisión y Aprobación Mandante
	Fecha	20.10.2016	20.10.2016	20.10.2016	
0	Nombre Firma	A. Sepulveda	R. Ibarra J. Fuentes G. Catalán	R. Vásquez	Aprobado Mandante
	Fecha	02.11.2016	02.11.2016	02.11.2016	

CÓDIGO ARCADIS: N° 4648-3000-CI-INF-0004_0

CONTACTO

RENÉ VASQUEZ
Jefe de Proyecto

T + 56 2 386 2058
e rene.vasquez@arcadis.com

Arcadis.
Av. Antonio Varas 621
Providencia, CP
7500966
Santiago | Chile

1 RESUMEN EJECUTIVO

El Estudio de Diseño Normalización Aeródromo Guardia Marina Zañartu de Puerto Williams, tiene su origen y fundamento en la necesidad de dotar al actual aeródromo de las condiciones de seguridad acordes a los actuales estándares internacionales. Se trata por tanto de un estudio cuyo objetivo es el diseño de ingeniería de detalle de las obras necesarias para la normalización del aeródromo siguiendo los estándares internacionales relacionados con esta materia. Junto con esto, el estudio plantea un análisis general para un posible futuro alargue de pista, a fin de entregar las directrices y una visión esquemática de lo que significaría realizarlo. El estudio complementariamente resolverá la congestión en plataforma y en el terminal de pasajeros, mejorando las condiciones de las actuales instalaciones del aeródromo.

Considerando que el aeródromo se emplaza en la Isla Navarino, que es un Área de Desarrollo Indígena (ADI Cabo de Hornos), y existiendo en la Isla la Comunidad Indígena Yagán, la Dirección de Aeropuertos toma la decisión de llevar a cabo un proceso de Consulta Indígena con todos aquellos actores y miembros de la comunidad que habiten el área de influencia, independientemente que si existe o no susceptibilidad de afectación significativa en sus modos de vida y costumbres.

El sentido de este proceso fue identificar y/o descartar la potencial afectación del proyecto en conjunto con las comunidades y definir medidas de manejo ambiental con dichos actores. Complementariamente se buscó integrar al proyecto las visiones locales si estas eran técnicamente factibles y económicamente viables.

La población perteneciente a pueblos indígenas en el área de influencia se acota a la Comunidad Yagán de Bahía Mejillones, quienes habitan tanto el sector ancestral de Bahía Mejillones, ubicado camino a Puerto Navarino, como también otros residen en Puerto Williams. Sin embargo, la gran mayoría de los yaganes residen de forma concentrada en Villa Ukika, a 2 km de la cabecera comunal.

La afectación identificada en el área del proyecto se relaciona con la existencia de conchales de origen ancestral, ubicados al lado oriente de la pista, en la zona donde inicialmente se proyectaba la ampliación de la Resa. Estos restos arqueológicos si bien han sido intervenidos por diversas actividades con anterioridad al aeródromo, son parte del patrimonio de la isla y de la cultural de los Yaganes.

La inquietud sobre esta materia fue recogida y abordada tempranamente por los especialistas en un recorrido realizado por el área del proyecto entre los profesionales de la DAP, del Consultor y con el presidente de la Comunidad Yagán. Lo anterior, en tanto se buscaba generar una obra que respondiera a las necesidades reales de la población en donde se inserta el proyecto evitando al máximo posible la afectación de componentes de relevancia ambiental o sociocultural. Este tema fue central durante el proceso de Consulta Indígena, ante lo cual se acordó proyectar el alargue hacia el lado poniente, junto con desarrollar una profundización en el levantamiento arqueológico realizado, acción a desarrollarse en la etapa de construcción.

El proceso de Consulta Indígena se realizó según el estándar propuesto en el Instructivo de Consulta Indígena, del Ministerio de Desarrollo Social. En éste se plantea una metodología desarrollada en 5 etapas: Planificación del proceso, entrega de Información y

Difusión del proceso de consulta, Deliberación interna de la comunidad y Diálogo. Por último se encuentra una etapa de sistematización de todo el proceso llevado a cabo.

La Consulta Indígena se realizó entre enero del 2016 al mes de septiembre del mismo. En total se realizaron 3 reuniones, correspondientes a la etapa de Planificación, Difusión y Diálogo y 2 salidas a terreno, en donde se levantó información para la elaboración del Mapa Parlante.

La participación de la Comunidad Yagán fue constante durante el proceso, participando alrededor de 7 personas promedio por reunión, siendo siempre los mismos representantes de la Comunidad, en su mayoría pertenecientes actualmente o en el pasado a la directiva de la Comunidad Yagán de Bahía Mejillones.

Respecto al componente de género presente, la presencia de hombres y mujeres durante el proceso fue equilibrada, no identificándose un factor de género que sobresaliera respecto a esta variable. En relación a las opiniones omitidas en las reuniones, se evidencia que en general fueron más los hombres de la comunidad quienes las realizaron, en una relación de 19% y 81%, respectivamente. No se evidenciaron razones para esto, en tanto como se comentó anteriormente las mujeres tuvieron presencia en las reuniones. Al respecto cabe destacar que no se encontró documentación pre existente sobre las relaciones de género manifiestas en la Cultura Yagán.

Por su parte, cabe reiterar que el propósito central de las actividades de Consulta era levantar inquietudes, resolver dudas y acoger observaciones de los participantes, analizarlas e incorporarlas al desarrollo del estudio, en la medida de que fueran económicamente viable y ambiental y socialmente sustentable. Propósito que se cumplió desde la visión de la Dirección de Aeropuertos y de la Comunidad Yagán de Bahía Mejillones, lo que fue manifestado abiertamente en el acta de la reunión de la etapa IV del proceso de Consulta Indígena.

Si bien este proyecto es un Estudio de Diseño, se espera que sea utilizado como insumo para en un futuro concretar la obra, momento en el cual, dado las características del proceso actual, se recomienda incorporar de manera anticipada a la población tanto en actividades de levantamiento de información como de evaluación y monitoreo, en tanto son quienes habitan el territorio quienes mejor lo conocen, dado que lo vivencian y significan.

Arcadis

Av. Antonio Varas 621
Providencia, Santiago
T: +56 2 2381 6000

arcadis.com

